



16.

INVITACIÓN PÚBLICA SECCIONAL GIRARDOT No. 006 - 2018 "ADQUISICION DE CAJA FUERTE PARA LA OFICINA DE TESORERIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT"

INFORME FINAL

Girardot, 2018 – 03 – 09

En cumplimiento de la funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución 137 del 3 de agosto de 2017 el artículo 6° del Acuerdo 012 de 2012 "Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y el artículo 4° de la Resolución No. 206 de 2012 "Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y

CONSIDERANDO

1. Que en concordancia con el Acuerdo 021 de 2017 " *Por el cual se da cumplimiento a la Ley de Garantías Electorales*" el día 27 de febrero de 2018, se publicaron a través del link <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-girardot> los términos de referencia de la Invitación Pública Seccional Girardot N° 006 – 2018 que tiene por objeto "ADQUISICION DE CAJA FUERTE PARA LA OFICINA DE TESORERIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT"
2. Que, de acuerdo al numeral 5. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, no se recibieron observaciones a los términos de referencia de la Invitación Pública Seccional Girardot N° 006-2018.
3. Que, de acuerdo al cronograma establecido en los terminos de referencia de la Invitación Pública Seccional Girardot N° 006-2018, y conforme al acta de recibo de propuestas de fecha día 01 de marzo de 2018 se recibió la siguiente propuesta.

N°	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	BETTY HERNANDEZ GARCIA	BETTY HERNANDEZ GARCIA

4. Que, de acuerdo a lo establecido en los términos de la Invitación Pública (Tabla de Requisitos Habilitantes y Requisitos que otorgan puntaje), se adjunta cuadro resumen de puntaje de requisitos habilitantes y requisitos que otorgan puntaje, así:

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfonos (091) 8335071 - 831 2561
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-GIRARDOT-

PRIMERA FASE - REQUISITOS HABILITANTES	
PROPONENTES	BETTY HERNANDEZ GARCIA
Requisitos Jurídicos (Habilitado/ Inhabilitado)	HABILITADO
Requisitos Técnicos (Habilitado/ Inhabilitado)	HABILITADO
SEGUNDA FASE - REQUISITOS QUE OTORGAN PUNTAJE	
PROPONENTES	BETTY HERNANDEZ GARCIA
Evaluación Oferta Económica (100 Puntos)	100
TOTAL PUNTAJE	100

5. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 5 de marzo de 2018, se publicaron los resultados de las evaluaciones (de los requisitos habilitantes y requisitos que otorgan puntaje) a través del link <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-girardot>
6. Que, el día 6 de marzo de 2018, no se recibieron observaciones a los resultados de las evaluaciones conforme a lo establecido en el cronograma del proceso de invitación.
7. Que, el día 9 de marzo de 2018, se efectuó reunión del Comité de Contratación, quien una vez documentado sobre el proceso de la Invitación Pública Seccional Girardot N° 006-2018 adelantado, el resultado de las evaluaciones, de los requisitos habilitantes y requisitos que otorgan puntaje y el estricto cumplimiento al cronograma del proceso a través de la página web institucional, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 "Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y Resolución No. 170 "Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" Art. 22 - Funciones del Comité de Contratación, el Comité de Contratación de manera unánime recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **BETTY HERNANDEZ GARCIA**.

JUAN CARLOS MENDEZ FORERO

Director Seccional Girardot

Elaboró: Javier Sarmiento
16.1.1-

Carrera 19 No. 24-209 Girardot - Cundinamarca
Teléfonos (091) 8335071 - 831 2561
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional